Educación en Enfermería

Tema 10: Planificación y programación de proyectos educativos.

Buenos días, en el tema 7, denominado *Bases para el planeamiento educativo de programas, unidades y clases* se les presentó material bibliográfico con suficiente explicación sobre la planificación y la programación de la enseñanza y la planificación en la elaboración de programas. Estos materiales son útiles para continuar hoy con el tema "Planificación y programación de proyectos educativos."

Hemos visto que enseñar es una tarea demasiado importante en sus dimensiones social, cultural y humana, por lo tanto, no debe dejarse librada al azar, sino que se debe **prever.**

Prever (RAE)
Del lat. *praevidēre.*
Conjug. c. *ver;* part. irreg. **previsto.**
1. tr. Ver con anticipación.
2. tr. Conocer, conjeturar por algunas señales o indicios lo que ha de suceder.
3. tr. Disponer o preparar medios contra futuras contingencias.

Es necesario que el docente programe previamente el desarrollo de las acciones. Un programa es siempre una *hipótesis de trabajo* que debe ser puesta a prueba en la enseñanza. Programar la enseñanza facilita:

• Las decisiones del profesor en la construcción de su propuesta y en la elaboración de la **estrategia de enseñanza**, adecuándola a los alumnos y al contexto particular, y buscando la congruencia entre los propósitos y los medios.

• La anticipación de las acciones, organizando los **contenidos,** las **metodologías** y **actividades** de los alumnos, así como seleccionando **los recursos** y **herramientas** del ambiente de enseñanza.

• Hacer comunicable a los otros las intenciones educativas y las actividades.

Se ha destacado en negrita, algunos de los elementos que se tienen en cuenta para diseñar un proyecto.

Programar anticipadamente facilita la reflexión acerca del **para qué**, el **qué** y el **cómo** concretar sus intenciones, así como las **maneras** para adecuarlas a las características de los alumnos y a los contextos particulares. Ésta no es cerrada o rígida sino más bien, implica una actividad permanente y dinámica, adecuando las decisiones al proceso de intercambio con los estudiantes o ajustándolas al tiempo.

Específicamente, para programar la enseñanza que ustedes van a impartir, se tendrá en cuenta:

• La clarificación de los propósitos educativos y la definición de los objetivos de aprendizaje específicos.

• La organización de los contenidos.

• El diseño de la estrategia particular de enseñanza, apoyándose o integrando aportes de distintos métodos, pertinentes para los objetivos planteados.

• El diseño de una secuencia de actividades de aprendizaje y su distribución en el tiempo, incluyendo las formas de seguimiento y evaluación.

• La organización del ambiente, seleccionando los materiales y los recursos.

Cabe mencionar, que entre estos elementos arriba mencionados, debe existir una relación lógica.

Ahora bien, ¿Qué significa "Clarificar los propósitos y definir los objetivos de aprendizaje?

• Los *propósitos* expresan las finalidades formativas o intenciones educativas del profesor a la hora de organizar su propuesta de enseñanza. Por ejemplo, como docente un propósito que quiero alcanzar con este tema es que todos lleguen a *aprender a diseñar un proyecto áulico*.

• Los *objetivos* expresan los aprendizajes que se espera que los alumnos alcancen (asimilación de conocimientos, cambio conceptual, capacidades para la resolución de problemas, transferencia a las prácticas, trabajo cooperativo, habilidades, destrezas, etcétera). ¿Cómo me demostrarán que asimilaron los conocimientos? Que se produjo un cambio conceptual? Que desarrollaron la capacidad para diseñar un proyecto áulico?, etc.

Los objetivos con los cuales trabajaremos definen resultados de aprendizaje al completar una secuencia didáctica de enseñanza, se denominan específicos o terminales. A modo de posibles ejemplos:

• Clasificar los hechos que desencadenaron la Segunda Guerra Mundial, a partir de la investigación documental, y analizando los intereses en pugna.

• Resolver problemas de medición, a partir del trabajo grupal en el laboratorio y utilizando los cálculos específicos.

• Comparar las tendencias en el crecimiento económico de países latinoamericanos, incluyendo la elaboración de gráficos o cuadros, y valorando en grupo las desigualdades sociales y la calidad de vida.

- En nuestro ejemplo, podría ser *Diseñar un proyecto educativo con coherencia interna entre los elementos que lo componen.*

¿Qué significa organizar los contenidos?

Es importante recordar que los contenidos de la enseñanza incluyen desde las informaciones, los conocimientos o los conceptos a transmitir, asimilar o construir activamente, hasta las habilidades cognitivas implicadas, habilidades prácticas, el manejo instrumental y de procedimientos, el desarrollo de actitudes y valoraciones.

Para programar los contenidos se desarrollan distintos procesos: **seleccionarlos, organizarlos, secuenciarlos**. Una de las principales dificultades de los docentes es la *selección de los contenidos,* para lo cual es importante tener en cuenta algunos criterios centrales:

- La primera cuestión por considerar es que "no entra todo" el saber posible. Entonces, se requiere analizar el contexto en el que se enseña (nivel educativo, especialidad) y lo que tiene mayor valor para el desarrollo de los alumnos y su transferencia a las prácticas, incluyendo su valor ético para la formación.
- La segunda cuestión se refiere a la *actualidad* o *validez* de los contenidos. No todo lo nuevo es lo mejor, pero tampoco lo es la enseñanza de contenidos que ya son caducos o han sido superados por el desarrollo del conocimiento y de las necesidades sociales.
- La tercera, y no menos importante, es considerar los *niveles previos* de los alumnos (conocimientos, experiencias, desarrollo) y su adecuación a las *exigencias de aprendizaje* que implican. Ello no deberá entenderse como una "banalización" del conocimiento o un descenso del nivel de enseñanza, sino a la integración de las formas de aprender de los alumnos y sus conocimientos previos.
- Finalmente, se requiere considerar el *tiempo* que se dedicará a la enseñanza de esos contenidos. No es lo mismo dedicar un año entero a ciertos contenidos, que abordarlos en un período de tiempo más reducido

Para nuestro propósito, siempre aconsejo que seleccionen primero el tema que ustedes dominen, de esta manera podrán seleccionar, organizar y secuenciar los contenidos correspondientes.

Una vez seleccionado el contenido (o en paralelo) se requiere *organizarlos.* Para ello, es recomendable atender a los siguientes criterios:

• Priorizar la organización *integrada* de los contenidos, evitando siempre su tratamiento como temas "agregados", en una lista de cuestiones atomizadas, yuxtapuestas y sin relación alguna entre sí. Ello favorece la mera memorización de los alumnos, dificulta su comprensión, y atenta contra el aprendizaje significativo. En cambio, la organización *integrada* privilegia agrupar los contenidos de acuerdo con su relación lógica y su significado psicológico para los alumnos. Esto implica el aprendizaje significativo y la comprensión integradora. Las preguntas en este momento son: ¿qué relaciones tienen estos contenidos entre sí?; ¿qué sentido o finalidad educativa los integra?; ¿qué relación tiene este conjunto integrado con las necesidades y capacidades de los alumnos?

• En función de lo anterior, establecer una *jerarquía* interna al contenido. No todas las dimensiones del contenido integrado tienen el mismo peso relativo. Algunos contenidos pueden representar los ejes o núcleos más sustantivos para la enseñanza (lo que no puede faltar o que sustenta la comprensión del conjunto), mientras que otros son de segundo nivel de jerarquía. Para reconocer estos pesos relativos diversos, puede organizarse una *red conceptual* en la que se identifiquen los conocimientos, procedimientos y valoraciones implicados, y su relación o interdependencia.

• Ordenar una *secuencia,* lo que implica que, en la enseñanza de un contenido, "uno viene antes y otro después". Según sean las características del contenido y los propósitos, puede adoptarse una secuencia lineal (complejidad progresiva), una secuencia con idas y vueltas (comprensión progresiva y recapituladora) o una secuencia abierta (decisiones de los alumnos, creatividad y autonomía).

• Finalmente, en esta organización es importante identificar los *modos de pensamiento* que involucran los contenidos y que los alumnos pondrán en práctica (pensamiento histórico, experimental, deductivo, analógico, expresivo). Los modos de pensamiento serán una buena orientación para la construcción de las estrategias de enseñanza a seguir.

¿Qué significa diseñar la estrategia de enseñanza?

Definimos las **estrategias de enseñanza** como el conjunto de decisiones que toma el docente para orientar la enseñanza con el fin de promover el aprendizaje de sus alumnos. Se trata de orientaciones generales acerca de cómo enseñar un contenido disciplinar considerando qué queremos que nuestros alumnos comprendan, por qué y para qué.

Podemos afirmar que las estrategias de enseñanza que un docente elige y utiliza inciden en:

• Los contenidos que transmite a los alumnos;

• El trabajo intelectual que estos realizan;

• Los hábitos de trabajo, los valores que se ponen en juego en la situación de clase;

• El modo de comprensión de los contenidos sociales, históricos, científicos, artísticos, culturales, entre otros.

Podemos agregar, además, que las estrategias tienen dos dimensiones.

• La dimensión reflexiva en la que el docente diseña su planificación. Esta dimensión involucra desde el proceso de pensamiento del docente, el análisis que hace del contenido disciplinar, la consideración de las variables situacionales en las que tiene que enseñarlo y el diseño de alternativas de acción, hasta la toma de decisiones acerca de la propuesta de actividades que considera mejor en cada caso.

• La dimensión de la acción involucra la puesta en marcha de las decisiones tomadas.

Pensar las estrategias de enseñanza como un proceso reflexivo y dinámico implica adoptar una concepción espiralada. Desde esta concepción, asumimos que el aprendizaje:

- Es un proceso que ocurre en el tiempo, pero esto no significa que sea lineal, sino que tiene avances y retrocesos;
- Es un proceso que ocurre en diferentes contextos;

- Es un proceso en el que el sujeto que aprende necesita volver sobre los mismos temas, conceptos, ideas y valores una y otra vez; y en cada giro de la espiral, se modifican la comprensión, la profundidad, el sentido de lo aprendido;
- Es un proceso al que nunca puede considerárselo como terminado sin posibilidades de enriquecimientos futuros, sin la posibilidad de transformaciones posteriores.

La primera cuestión es reconocer la orientación que adoptará la enseñanza, es decir, si el énfasis será hacia la *instrucción* (con mayor protagonismo y conducción del profesor) o hacia la *guía* (con mayor protagonismo del grupo de estudiantes, orientados por el profesor).

Ello no significa optar por uno u otro, como formas dicotómicas, sino reconocer su énfasis. Ambas orientaciones pueden estar articuladas dentro de la estrategia de enseñanza, aunque una de ellas tenga mayor peso. La segunda cuestión es definir si en la enseñanza predominará la asimilación de contenidos o conceptos, el desarrollo de habilidades para el manejo, la búsqueda y la organización de informaciones, la selección de alternativas de acción y la toma de decisiones, la solución de problemas, el aprendizaje basado en contextos de acción, el desarrollo de habilidades prácticas, la expresión personal, la creatividad y la inventiva, el trabajo cooperativo, etcétera.

Una vez decidida la estrategia y antes de ponerla en acción, es necesario definir y diseñar el tipo, la cantidad, calidad y la secuencia de actividades que ofreceremos a los alumnos.

¿Qué significa diseñar las actividades de aprendizaje?

Según Díaz Bordenave, J. (1985) las actividades "son instrumentos para crear situaciones y abordar contenidos que permiten al alumno vivir experiencias necesarias para su propia transformación".

Al decidir qué tareas debe realizar el alumno con el fin de aprender, es necesario considerar los siguientes factores:

- Los estilos de aprendizaje, los ritmos, los intereses, los tipos de inteligencia, entre otros;

- El tipo de demanda cognitiva que se pretende del alumno;

- El grado de libertad que tendrán los alumnos para tomar decisiones y proponer cambios y caminos alternativos.

Consiste en pensar qué actividades deberían hacer los alumnos para aprender, para asimilar los contenidos y elaborarlos, construyendo su propia experiencia. Las actividades de aprendizaje deberán ser coherentes con las características del contenido y con la estrategia de enseñanza adoptada. En otros términos:

- Si se espera fortalecer la capacidad para resolver problemas o para tomar decisiones entendiendo las consecuencias de una elección y fundamentándolas, las actividades deberán proveer justamente esas oportunidades;

• Si la intención y los contenidos implican desarrollar la capacidad de observación de fenómenos, las habilidades para organizar la información, sacar conclusiones o resumir ideas, las actividades deberán alimentar estas tareas;

• Si se busca estimular procesos y habilidades intelectuales, capacidades para trabajar a partir de hipótesis y comprobarlas, las tareas deberán proveer esos desafíos;

• Si se pretende fortalecer las capacidades para trabajar en equipo y cooperar con otros, habrá que organizar actividades en las cuales el grupo y la colaboración sean el eje;

• Si se propone que los alumnos analicen situaciones prácticas y problematicen la realidad o el contexto, las tareas deberán promover estas alternativas;

• Si se aspira a producir un cambio en los supuestos, modos de entender o que se modifique el entendimiento sobre un problema, las actividades deberán desafiar un cambio conceptual;

• Si se requiere que los estudiantes desarrollen habilidades técnicas y operativas, se plantearán actividades de manejo instrumental y práctico, las que pueden combinarse bien con reflexiones sobre lo que hacen;

• Si se desea estimular el desarrollo personal, la sensibilidad, la auto-expresión, las propias decisiones y la autonomía, las actividades deberán brindar esas oportunidades;

• Si se espera que los alumnos aprendan, las actividades propuestas deberán facilitar el nexo entre lo que ya saben o han aprendido, y las nuevas tareas, facilitando la continuidad y el progreso;

• Si se busca proponer un nuevo marco conceptual o interpretativo, las tareas deberán incluir la presentación del nuevo material por parte del profesor, de manera interesante, estimulante y significativa.

Necesitamos además preguntarnos por el sentido que los alumnos atribuyen a las actividades propuestas. Para que ellos le otorguen sentido a una tarea, es necesario que compartamos con los alumnos nuestras intenciones, nuestros propósitos y criterios acerca de lo que les sugerimos hacer. Hacer públicos y explícitos los objetivos y consensuarlos con el grupo de estudiantes posibilitará establecer un contrato didáctico3 en el que ambos, docentes y alumnos, se responsabilicen por la enseñanza y el aprendizaje. Pero además, para lograr una autonomía y un mayor compromiso, los alumnos tienen que comprender el porqué y el para qué de ese contenido, y evaluar sus propios logros y dificultades para el desarrollo de las diversas actividades.

Los docentes no pueden desconocer las nuevas formas de leer e interpretar el mundo con las que los estudiantes actuales abordan los contenidos y las tareas. Caries Monereo identifica y explica algunas características de este nuevo grupo:

- Manejan una variedad de recursos para obtener información: páginas webs, discos rígidos, teléfonos celulares, comunidades virtuales, etcétera;

- Utilizan y decodifican diferentes tipos de lenguaje que, además, no se presentan secuencialmente, sino en forma simultánea, como animaciones, fotografías, gráficos, textos, hipertextos;
- Respecto del conocimiento, son relativistas por excelencia; por un lado, porque la web se actualiza permanentemente, y por el otro, porque toda información es considerada válida.
- Crean nuevas producciones a partir de partes de otros productos (copiar-pegar).

La noción de aprendizaje significativo es elaborada por David Ausubel. Aprender significa, para este autor, 'construir sentido respecto de un objeto, de un procedimiento, de un evento', etc. Para que esto ocurra, se requieren dos condiciones:

• Las nuevas ideas se deben relacionar con algún aspecto existente y específicamente relevante de la estructura cognoscitiva del alumno;

• El estudiante se debe comprometer con su aprendizaje, es decir, debe estar dispuesto a relacionar significativamente, y no ritualmente, el material que aprende.

La programación deberá considerar;

• ***Actividades de apertura*** que introducen las tareas y promueven la implicación de los estudiantes para desarrollarlas

• ***Actividades de desarrollo,*** en las que gradualmente se afirman las tareas, sea con mayor participación del profesor o con su guía.

• ***Actividades de integración final*** de los aprendizajes, que sinteticen los logros y faciliten la evaluación de lo alcanzado.

• ***Actividades de revisión del proceso seguido,*** estimulando que los alumnos analicen la experiencia desarrollada; ello favorecerá su capacidad para enfrentar otros aprendizajes semejantes. Finalmente, al programar las tareas, es importante considerar el *tiempo* necesario para realizarlas y lograr los aprendizajes. La secuencia antes delineada no implica que todas las actividades deban ser realizadas en el corto tiempo de una única clase. Pero en cualquier caso es necesario distribuir los tiempos para facilitar decisiones realistas de los profesores a la hora de conducir la enseñanza.

¿Qué significa organizar el ambiente y los recursos?

Debemos tener en cuenta que el ambiente y los recursos son andamios de apoyo al aprendizaje, superando la escucha de la palabra del profesor como la única vía para aprender:

• Soportes de comunicación y de cooperación entre los actores (guías de trabajo o de lectura, ejercicios, estudios de caso, mapas conceptuales, etcétera),

• Herramientas de conocimiento (textos, diccionarios, tablas y gráficos, videos, bibliotecas, etcétera).

• Materiales operativos, acordes con los contenidos que se tratan y con los objetivos que se persiguen (materiales concretos, instrumentos, computadoras, laboratorios, etcétera).

Bibliografía:

Davini, M. Métodos de enseñanza para maestros y profesores. Cap. 8. Bs. As.: Santillana, 2008

Propuesta de Tarea del Tema 10.

Los animo a que intenten redactar un borrador del proyecto áulico de su futura clase, respetando todos los pasos aquí expuestos. El trabajo es individual. Para hacerlo, además de leer el material de la clase, será necesario que indaguen sobre métodos y técnicas didácticas, viendo cómo se desarrollan para que vayan seleccionando aquellas que les gustaría ejecutar en su clase. Habilitaré un foro para que vayan presentando sus ideas, de esa manera podremos terminar la cursada con sus proyectos aprobados.

Estamos en contacto.

Ana